

MEDIO DE COMUNICACIÓN: DIARIO DE CÁDIZ

FECHA: 25 DE NOVIEMBRE

TEMA: SELECCIÓN DE CANDIDATAS A NINFAS DEL CARNAVAL 2006

TEXTO DE LA QUEJA:

*“El pasado viernes 25 de Noviembre tuvo lugar la selección de mujeres candidatas a ninfas del carnaval 2006. El motivo de mi queja son los criterios seguidos en dicha competición, entre los que destacan el conocimiento de las "labores del hogar" o la capacidad para desarrollar un comportamiento "propio de una señorita". A mi modo de ver, el concurso de belleza femenina se ha convertido en un rito ya arraigado en la ciudad que es aceptado obviando el sesgo androcéntrico que prima en la celebración de las distintas ceremonias que componen el calendario carnavalesco”*

RESPUESTA:

Estamos de acuerdo con la queja, aunque parece que el Diario se limita a dar la noticia, porque los entrecomillados dan la impresión de proceder de la persona que la remite. Sin embargo, la crítica sobre las bases del concurso y la elección de las participantes excede nuestro ámbito competencial.

En cualquier caso, el observatorio considera que no hay en los medios de comunicación una labor sistemática para contrarrestar tradiciones culturales discriminatorias y para transformar los estereotipos sexistas.

RECOMENDACIÓN:

El observatorio recomienda que se elaboren programas dirigidos a que las personas que trabajan en los medios de comunicación tomen conciencia de la igualdad de género y desarrollen actitudes sensibles al respecto.